



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:42727/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 321/18 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Odontología en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución Nro. 321/18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Biología Celular “B” del Departamento de Biología Bucal, de la citada Facultad, teniendo en consideración el Art. 1º de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 2º de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

m

